ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CAMARAS NÚMERO 54
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.
Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica; Mayence, Favre y C.ª—Paris: Cal. ª de la Grange Batelliere núm. 18.

EL SIGLO

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00	Número del día	$ 0.04
Por seis meses	» 5.50	Exterior, por un mes	» 1.50
Por un año	» 10.00	» » año	» 15.00

Número atrasado 0.20

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$ 1.50	Por un año	$ 15.00
Por trimestre	» 4.00	Exterior, por mes	» 2.00
Por semestre	» 8.00	» » año	» 20.00

Montevideo—Martes 19 de Mayo de 1903 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XL—Núm. 11,634

Almanaque

Hoy martes 19 de Mayo, san Pedro Celestino papa.
Sol sale 6 horas 51 minutos, pónese 5 horas 6 minutos; cuarto menguante 7 horas 21 minutos de la mañana.

EL SIGLO

ENSEÑANZA NORMAL

UN BUEN PROYECTO

ESCUELAS NORMALES EN CAMPAÑA

En el número 1 de la revista «Anales de Instruccion Primaria» encontramos un interesante artículo del vocal de la Direccion Nacional doctor Cárlos Vaz Ferreira, planeando y fundando un proyecto de organizacion de la enseñanza normal que el mismo funcionario presentó hace algún tiempo á la corporacion de que forma parte.

Es algo bueno y creemos que debe ser conocido por el público y prestigiado por la prensa.

Empieza el doctor Vaz Ferreira por expresar que existen varios proyectos relativos á la enseñanza normal; unos, radicales, tendentes á la supresion pura y simple, y otros, que buscan la supresion como un medio extremo de obtener recursos destinados á dar á la enseñanza normal una forma que pueda ser mas eficaz que la actual para proveer de maestros á la campaña.

Los autores de los proyectos de la primera clase han sido engañados por el crecido número de maestros titulados y por el crecido número de aspirantes libres, que aumenta cada día. No han tenido en cuenta que los maestros referidos sólo por excepcion están dispuestos á salir de Montevideo, y que esta situacion persistirá siempre, por grande que sea el número de los maestros libres (los llamados nacionales).

Entre los proyectos de la segunda categoría debe incluirse el del actual Inspector Nacional. No cree su autor, en manera alguna, que los institutos actuales sean un mal ó sean inútiles; pero, comparando su utilidad con la que podrían ofrecer establecimientos instalados con el mismo fin en la campaña, opta por los últimos, y sacrifica los primeros obligado por la inflexibilidad del presupuesto.

La cuestion puede ser y merece ser discutida. Por una parte la enseñanza normal en la campaña es una necesidad ineludible y hoy ya verdaderamente apremiante. Pero sería verdaderamente doloroso esta especie de decapitacion, sobre todo en un país donde toda supresion, aunque se haga con carácter provisional, se vuelve seguramente definitiva.

No obstante, la absoluta necesidad de la enseñanza normal en los departamentos, es, dice el doctor Vaz Ferreira, una de las mas imperiosas entre nosotros; y sólo sería de desear el poder llenarla sin recurrir á un expediente tan extremo.

Pues bien: meditando sobre este punto, el doctor Vaz Ferreira ha llegado á convencerse de que es posible, y hasta fácil, obtener tal beneficio, y obtener conjuntamente todos los otros que se han perseguido, sin sacrificio alguno. Es posible, á la vez, crear la Escuela Normal única, tal como la concibió la ley; darle una excelente organizacion; ponerla en condiciones de fácil y progresivo perfeccionamiento; dar carácter esencialmente práctico á su enseñanza; crear varios establecimientos normales en campaña; y todo esto sin caer en ninguno de los inconvenientes apuntados, y, (consideracion decisiva hoy), sin el menor gasto, sin el más mínimo aumento en el presupuesto.

Para comprender fácilmente la reforma, dice su autor, empecemos por suponer que en uno cualquiera de nuestros Institutos actuales, por ejemplo en el de mujeres, se introdujera la siguiente reforma, que no tendría ningun inconveniente y que sería sin duda beneficiosa: Convertir en alternadas todas las clases, y repartirlas en la siguiente forma: Tres dias á la semana, todas las clases teóricas menos Pedagogía (siendo necesario se abreviaría la duracion de las menos importantes), y los otros tres dias, de mañana clase de Pedagogía y de tarde práctica en la Escuela de Aplicacion, y á veces en otras escuelas, durante todo el tiempo de clase (supongo vigente el horario de invierno; durante el verano, se haría una simple inversion).

Esta reparticion del horario, con respecto á la actual, se traduciría en una alteracion en la proporcion del tiempo consagrado á la enseñanza teórica y á la enseñanza práctica respectivamente. Se daría un poco menos tiempo que ahora á la enseñanza teórica y algun tiempo más que ahora á la enseñanza práctica. Salvo esta alteracion que sería beneficiosa, ninguna otra importante tendría lugar. Los Institutos, sin dejar á un lado la teoría, formarían maestros mas preparados en la práctica profesional.

Las clases alternadas, y el mayor tiempo libre para el estudio harían á este fácil. La constante frecuentacion de las escuelas, lo haría agradable. Nada se habría perdido, en una palabra, y se habría ganado algo.

Pues bien; si imaginamos aplicado este régimen, y si suponemos que las clases de Pedagogía (cosa muy fácil) se dan en el local de las Escuelas de Aplicacion, notamos que, para la preparacion de las maestras, tanto el local del Instituto como el cuerpo de profesores sólo son necesarios tres días á la semana. Empléense ese local y esos profesores en esos tres dias libres, en la preparacion de los maestros varones, y, de una manera sencillísima, se habrá creado la Escuela Normal sin el peligro de la reunion de sexos; se habrá hecho mas práctica la enseñanza y, con la inmensa economía realizada, se podrá, por una parte mejorar la organizacion de aquella Escuela, y por la otra, crear los establecimientos de enseñanza normal en campaña, por lo menos en la forma elemental en que hasta hoy nos habíamos atrevido á desearlos.

Las ventajas de esta nueva organizacion serian fundamentalmente las siguientes:

Desde luego, dice el doctor Vaz Ferreira, daríamos maestros á los departamentos; maestros formados en los mismos, lo que es una gran ventaja para conseguir que se coloquen y permanezcan en ellos. Este fin no ha sido obtenido hasta ahora sino en una forma parcial y deficiente, tanto por el régimen del internado como por el del pensionado en Montevideo.

La obtencion de esta sola ventaja fundamentalísima sería ya una razon decisiva, pero hay otras todavía que afectan á la organizacion de la Escuela Normal Central.

Ante todo, se dá á la enseñanza profesional propiamente dicha todo el tiempo que merece y toda la importancia que le es debida, sin sacrificar por esto en lo mas mínimo la enseñanza teórica.

Y nótese bien que, en el caso de que ésta llegara á resultar deficiente, nada costaría aumentar el número de años de estudio hasta donde se quiera, pues su fácil adaptacion á esta reforma es precisamente otra de las ventajas de la organizacion que propongo.

Otra ventaja que resulta de gran importancia dadas las dificultades que todo aumento de presupuesto (por lo menos en lo relativo á Instruccion Pública) encuentra entre nosotros, es la siguiente:

La Escuela Normal unificada quedaría en condiciones de mucho más fácil y rápido progreso que los actuales establecimientos separados. En efecto: cualquier reforma, cualquier perfeccionamiento, costaría entonces la mitad de lo que cuesta hoy si su necesidad se hace sentir. Es más fácil comprar libros para una biblioteca que para dos. Es más fácil crear y completar un solo museo, un solo gabinete de Física ó Química. Y, todavía, es más fácil inspeccionar y mantener una buena organizacion en un sólo establecimiento que en dos distintos.

Finalmente: contra lo que pudiera creerse por un exámen ligero, es seguro que la nueva organizacion será una causa de progreso desde otro punto de vista todavía, para la Escuela Normal Central. Actualmente, como el objeto fundamental de ella tiene que ser el de preparar maestros para la campaña, y como ésto solo se consigue yendo á buscar los alumnos á la campaña misma, los conocimientos que se exigen para el ingreso tienen que ser muy reducidos y muy bajo el nivel medio de desarrollo mental con que se les recibe. Pero cuando la campaña se prepare sus propios maestros, la escuela nacional, independizada de esa exigencia, que indudablemente la rebaja, podrá ser más severa en la admision y seleccion de alumnos, y llenar plenamente su verdadera mision de formar maestros modelos.

El proyecto del doctor Vaz Ferreira asegura el funcionamiento de la escuela normal nacional y las seis de campaña con el siguiente presupuesto:

Escuela nacional	$ 13.920
Seis institutos de campaña	» 10.774
	$ 24.694

Quiere decir, pues, que con gasto inferior aún sin aumento alguno en el presupuesto (pues el actual de Enseñanza Normal con la magistral asciende á $ 24.974, y aún sin recurrir al expediente de los sobresueldos, se consigue llenar las necesidades de la enseñanza en campaña, sin sacrificar en lo más mínimo, y aún mejorando la de la capital. Las ventajas de la sancion del proyecto son, pues, tan evidentes y tan grandes que excusa encarecerlas.

Entendemos que la Direccion Nacional de Instruccion Pública ha hecho suya esta benéfica idea, sometiéndola al Poder Ejecutivo. Es de suponer que el ilustrado y activo ministro del ramo, le prestará la atencion que merece.

EN EL ATENEO

REFORMAS CONSTITUCIONALES

REUNION DE LA COMISION

Celebró anoche su tercera sesion en el Ateneo la Comision que estudia si es conveniente la reforma de la Constitucion.

Se hallaban presentes los doctores José Espalter, Gonzalo Ramirez, Justino Jimenez de Aréchaga, Carlos M. de Pena, Antonio M. Rodriguez, Domingo Mendilaharsu, Pedro Figari y Juan Zorrilla de San Martin.

Excusaron su inasistencia los señores Juan P. Castro, Luis Melian Lafinur y Alfredo Vasquez Acevedo.

Al comenzar la sesion el doctor Figari propuso una mocion de carácter previo. —Manifestó que con arreglo á la mocion del doctor Azarola sancionada en la asamblea del Ateneo, el cometido de la Comision informante comprendía no solo los asuntos que habían sido materia de debate hasta el presente, ó sea las fórmulas del procedimiento á adoptar para la reforma constitucional, sino que se extendía al estudio de cualquier otro procedimiento, aun de carácter puramente moral, destinado á hacer fácil y viable la reforma constitucional.

Que así entendidas las cosas, acaso conviniera cambiar el método adoptado para el debate, considerando en primer término los puntos de la Constitucion materia de reforma para luego indicar los procedimientos conducentes á verificar la reforma misma.

El doctor Aréchaga tomó la palabra manifestando que juzgaba que el cometido de la Comision estaba circunscripto exclusivamente á considerar los medios para hacer la reforma y que por lo tanto la Comision no tenía facultad para indicar los puntos de la Constitucion á reformarse.

El doctor Espalter, terció en el debate manifestando que la mocion sancionada por la asamblea reunida en el Ateneo contenía dos clases de cometidos para la Comision dictaminante, el uno en el que se le atribuía á esta la facultad de dictaminar sobre si era ó no de interes nacional la reforma y el segundo, sobre los medios conducentes á adoptarse para verificarla.

Que en este concepto bien podía la Comision informante extender el radio de sus estudios hasta las materias constitucionales dignas de reforma, aunque mas no fuera que para hacerlas servir al fin expreso atribuido á la Comision dictaminante que es el de estudiar los procedimientos para hacer la reforma.

Aceptada en este sentido la mocion del doctor Figari, se entró desde luego á considerar cuales serían las materias dignas de reforma, que podrían preocupar en la actualidad, como asuntos encaminados á dar solucion á las graves dificultades políticas del momento.

El doctor Aguirre expuso detenidamente cual sería la manera de solucionar la actual crisis política mediante la rápida reforma constitucional, que debería verificarse antes de las elecciones generales de 1904.

Dijo que convenía establecer en la nueva Comision una organizacion del Poder Ejecutivo, distinta de la actual, convirtiéndolo en un poder colegiado compuesto, por ejemplo, de seis ayudantes ejecutivos nombrados por el sistema del voto incompleto.

Que de esa manera se legalizaba la actual situacion política y se daba una ámplia satisfaccion al deseo unánime de establecer sobre bases ámplias el actual régimen de coparticipacion de los partidos en el gobierno.

El Poder Ejecutivo estaría así compuesto al finalizar el mandato del actual presidente de seis ciudadanos de los cuales cuatro colorados y dos nacionalistas.

El doctor Espalter replicó á esa fórmula del doctor Aguirre.—Manifestó que aun prescindiendo de los argumentos de escuela que podrían dirigirse contra una organizacion multi-personal del Poder Ejecutivo, esa fórmula nada resolvía en cuanto á establecer un ámplio sistema de coparticipacion.—Que era lógico suponer que los agentes ejecutivos de la mayoría asumieran toda la suma del Poder Ejecutivo relegando á los de la minoría á una condicion de absoluta inercia.

El doctor Aréchaga á su vez, agregó á estas consideraciones, la de que la fórmula del doctor Aguirre no consistía en otra cosa que trasladar la suma del Poder Ejecutivo, puesta hoy en manos de una persona, á las manos de los cuatro representantes del partido de la mayoría, agravando todavía por otros conceptos los males que se pretende remediar.

El doctor Mendilaharsu expuso que en su concepto debía introducirse en la Constitucion el régimen del parlamentarismo, en el que gobernasen los ministerios representativos de las mayorías parlamentarias.

Que juzgaba que de ese modo podría hacerse fácil la votacion de los partidos en el Poder.

El doctor Aréchaga, volvió á hablar de nuevo, manifestándose abiertamente contrario á estas indicaciones, juzgando semejante innovacion, como el establecimiento de un sistema de gobierno muy inferior todavía al que actualmente nos rige.

A esta altura del debate sonó la hora reglamentaria y se levantó la sesion, quedando la asamblea citada para volver á reunirse mañana por la noche.

Notas de Fénix

El Ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay se ha visto en el caso de desautorizar conceptos vertidos desde el púlpito por el presbítero Roa, en ocasion de un tedeum,—conceptos que se juzgaban ofensivos para la Francia.

* *

En San Luis (República Argentina) el consejo de educacion ha dictado una acordada por la cual quedan obligados todos los maestros de las escuelas públicas, so pena de suspension durante un mes sin goce de sueldo, á ir el 25 del corriente, acompañándoles sus alumnos, á saludar en su despacho al gobernador de la provincia. Casi, casi un besamanos.

* *

El sábado último fué votada de los astilleros de Odero (Génova) una barca de acero, de cinco mastiles. Desplaza 1.000 toneladas y se llama «Mafaldo».

*

Señor Fénix:—¿Podría saberse cual és la causa de la mudez que observa nuestra estadística con respecto al ganado que por el Uruguay pasa á la Argentina y que ésta muy suelta de cuerpo envía á Europa como procedencia exclusiva de ella?

Tenemos entendido que el Uruguay es gran factor en la remision de ganado á Europa.

[illegible] «La Nacion» de Buenos Aires llegada hoy lunes.

[illegible]

Gregorio.

* *

Apoyamos la siguiente solicitud:

Montevideo, Mayo 17 de 1903.—Doctor Fénix:—Venimos á tratar de conseguir por medio de su influencia que las casas de comercio de la calle 18 de Julio que tienen todos los días abiertas sus puertas desde las 6 y media ó 7 de la mañana hasta las 10 de la noche, cierren los domingos despues de las 12 m.

¿Es mucho pedir? Creemos que no.

Agradeciendo de antemano la publicacion de estas líneas, lo saludan.

Varios empleados.

* *

Seiscientos mil volúmenes hay al presente, poco mas ó menos, en la Biblioteca Nacional de Madrid, que representan un millon de obras, aunque parezca que lo natural habia de ser lo contrario. Un millon de volúmenes por medio de obras; y no es que hay muchos tomos en que se contiene hasta media docena de producciones diversas.

El autor cuyas obras llevan en el registro el número uno, y que por tanto primero descansaron en los estantes de hierro, es el obispo de Hipona, San Agustin. Allá están, con su número uno en el lomo, los 11 tomos de sus obras completas.

A la Biblioteca acuden, por término medio, diario, 250 lectores, que no es ningun exceso para una poblacion de medio millon de habitantes.

De esos lectores, cuatro son clérigos ó frailes, y otros tantos mujeres, tambien por término medio.

Y ahora un poco de estadística.

En el mes de Enero último desfilaron ante la barandilla de madera en que se piden los libros, 6,566 personas en demanda de 7358 volúmenes.

De aquellas personas, 71 deseaban adquirir conocimientos teológicos. Los jurisperitos, ó que deseaban leer de jurisprudencia, fueron 510. De Ciencias y Artes, se pidieron 1.620 volúmenes. De Bellas Letras se movilizaron 1.804 volúmenes. De Historia, leyeron 747 personas. Por fin: de Enciclopedias y periódicos se facilitaron 1301 volúmenes.

Clasificados todos esos libros por los idiomas en que están escritos, se encuentra que 71 personas leyeron en latin, 5,665 en castellano, 20 en italiano, 302 en francés, 2 en inglés y 2 en aleman, ninguna en hebreo, griego ni árabe.

Fénix.

Organizacion colorada

LA REUNION DE AYER

Declaraciones del doctor Julio Herrera y Obes

ASISTENCIA DEL GENERAL TAJES

Lo que se resolvió

Se efectuó ayer tarde la anunciada reunion de legisladores y personalidades coloradas, á fin de cambiar ideas sobre la organizacion del partido.

Asistieron á la reunion los señores Julio Herrera y Obes, Juan Pedro Castro, José María Castellanos, Maximo Tajes, Simon Martinez, Salvador Tajes, Manuel B. Otero, Joaquin de Salterain, Julio Maró, Luis Bonasso, Antonio María Rodriguez, José Pedro Massera, Manuel E. Tiscornia, Ricardo J. Areco, Gregorio L. Rodriguez, Juan Alberto Capurro, Joaquin C. Marquez, Federico R. Vidiella, José Espalter, Enrique Figari, Ramon Mora Magariños, Pedro Figari, Felipe Lacueva Stirling, Ricardo J. Areco, Martin Suarez, Federico Fleurquin, Domingo Mendilaharsu, Alvaro Guillot, Carlos E. Lenzi, Carlos de Castro, Carlos Albin, Fernando C. Pereda, Santiago Barabino, Ubaldo Ramon Guerra, Benito D. Cuñarro, Laureano B. Brito, Lauro Olivera, Joaquin D. Fajardo, Meliton Gonzalez, Eduardo Zorrilla, Juan B. Servente, Antonio Goso, Juan Blengio Rocca, Francisco Soca, Diego Pons, Oriol Solé y Rodriguez, Francisco Milans Zabaleta, Federico Capurro, José Enrique Rodó y Sebastian Martorell.

De las personas especialmente invitadas faltaron cuatro: el doctor Blanco y los señores Mac-Eachen, Carve y Stewart, los dos primeros habían ya manifestado que no deseaban intervenir y [illegible]

Presidió el doctor Antonio María Rodriguez, actuando como secretario el doctor Massera.

Abrió el acto el doctor Rodriguez, manifestando que se había citado para esa reunion á fin de oir las manifestaciones de las quince personalidades del partido convocadas con respecto á las distintas mociones presentadas en asambleas anteriores por diversos correligionarios.

El general Máximo Tajes hizo la salvedad de que él no estaba obligado á aceptar lo que en reuniones anteriores hubieran resuelto los legisladores con respecto a la manera de organizar la colectividad.

El doctor Gregorio L. Rodriguez propuso entonces que se iniciara el debate de las mociones referidas, pues el objeto de la reunion era deliberar sin reatos sobre la mejor forma de organizar el partido.

El doctor Joaquin de Salterain, propuso, á su vez que se nombrara una comision en la que tuvieran representacion todas las fracciones en que está dividido el partido y que esa comision la compusieran cinco personas representando cada una de esas fracciones.

Propuso, además, el doctor Salterain, que su mocion fuera votada únicamente por las personas que habían sido invitadas especialmente á la reunion.

Habló enseguida el señor Juan A. Caparro, manifestando que desearía antes de entrar á votar las mociones, oir la opinion de los doctores Julio Herrera y Obes, Domingo Mendilaharsu, José María Castellanos y general Máximo Tajes.

El general Tajes se manifiesta de acuerdo con las declaraciones formuladas por el doctor Salterain.

El doctor Julio Herrera y Obes impugna la idea de que se nombren comisiones representativas de grupos y observa la mocion del doctor Salterain porque á su juicio la aceptacion de ella daría lugar á nuevas divisiones en la colectividad.

Declara que para hacerse la unificacion era conveniente conocer las fuerzas que tiene el partido colorado y que para que los trabajos de reorganizacion á iniciarse tuvieran éxito sería correcto realizar una gran manifestacion, donde el partido podría exponer sus [illegible] y su acatamiento á las autoridades dirigentes.

Agrega que esa manifestacion haría olvidar muchas de las rencillas partidistas originadas por los vaivenes de la política.

Propone despues el nombramiento de una comision compuesta de las personas mas espectables del partido para organizar la referida manifestacion y llevar á los correligionarios á la inscripcion cívica.—Despues, dijo, vendría la organizacion interna de la colectividad.

El doctor José María Castellanos se opuso á las ideas vertidas por el doctor Herrera y Obes diciendo que no sería práctico organizar la manifestacion propuesta en vista de que las fuerzas del partido no están disciplinadas.

Declaró que lo lógico era nombrar una comision encargada de dirigir los trabajos de organizacion, sin que esa comision fuera muy numerosa, pues la práctica ha demostrado que las corporaciones formadas por muchas personas ofrecen el inconveniente de que siempre existen dificultades para reunirse.

Se manifestó de acuerdo con la mocion del doctor Salterain en cuanto al nombramiento de una comision formada por miembros representativos del partido.

El doctor Herrera y Obes interrumpió al doctor Castellanos, preguntando si comprendía la forma de organizacion propuesta, pues que para hacerse la union se debía saber antes qué fuerzas formaban el conjunto del partido.

El doctor Castellanos insistió en sus declaraciones, exponiendo que la idea de organizar una gran manifestacion no era conveniente.

El doctor Herrera y Obes volvió á tomar la palabra, diciendo que anhelaba sinceramente la concordia colorada y que en prueba de ello aceptaba la carta orgánica que actualmente tiene el partido, pues en su concepto esa carta no contiene sino reglas para llegar á la formacion y constitucion de las autoridades partidarias.

Agregó que si ella no existiera, habría que hacer una nueva, lo que daría lugar á grandes disensiones y pérdida de tiempo.

Se declaró evolucionista, aceptando todo lo que existe para conseguir la unificacion colorada.

El doctor Juan Pedro Castro habló despues, opinando que la mocion del doctor Salterain no era oportuna, porque á su juicio no se podía declarar dividido al partido en media docena de grupos. Agregó que tampoco era conveniente realizar la manifestacion proyectada por el doctor Herrera y Obes, pues ese hecho podría dar márgen á perturbaciones en el país, [illegible] actualmente encaminados.

Para concluir dijo el doctor Castro que debía organizarse el partido nombrando en cualquier forma sus autoridades y dejando para despues la manifestacion propuesta.

El doctor Areco propuso que todas las mociones presentadas en las distintas reuniones pasasen á estudio de una comision especial, la que se encargaría de informar á la asamblea sobre la mas conveniente.

En tal concepto pidió que esa comision la compongan los doctores Juan Pedro Castro, Julio Herrera y Obes, José María Castellanos, general Maximo Tajes, doctores Antonio María Rodriguez, Domingo Mendilaharsu y Joaquin de Salterain.

El señor Goso pidió que se integrara con los doctores José Espalter y Pedro Figari.

El doctor Herrera y Obes observó á la asamblea que en la comision nombrada no tenía representacion el grupo que dirigía su extinto hermano el doctor Miguel Herrera y Obes.

En tal concepto pidió que se designara para formar parte de la misma al señor Federico R. Vidiella, uno de los elementos mas representativos de ese grupo.

El doctor Mendilaharsu indicó que si esa comision era ampliada, se nombrara tambien para formarla al ingeniero Juan A. Capurro.

Puesta á votacion la mocion del doctor Areco fué aceptada con las integraciones propuestas por los doctores Mendilaharsu, Herrera y Obes y señor Goso.

Por indicacion del doctor Herrera y Obes se resolvió que dicha comision se reuna hoy á las 8 y 1/2 p. m. en el local de la Comision N. Colorada.

No siendo para mas el acto se levantó la sesion.

Centro Comercial de Importadores y Mayoristas

LA TARIFA DE AVALUOS

La iniciativa de este autorizado Centro, tendente á reformar la actual tarifa aduanera, ha encontrado favorable acogida por parte del Ministro de Hacienda, doctor Martinez.

Hoy á las 3 p. m. á invitacion del mismo, una delegacion de la Comision Directiva del Centro de Importadores y Mayoristas concurrirá al despacho del Ministro á fin de cambiar ideas sobre la reforma en cuestion.

LABOR LEGISLATIVA

El descanso dominical

Los círculos católicos de obreros presentarán á la Cámara de Representantes un proyecto de ley sobre descanso dominical, que á juicio de la Comision de Legislacion debe ser desechado.

El consejo superior de dichos círculos invocaba el derecho de peticion consagrado en el artículo 142 de la ley fundamental; pero es sabido que tal derecho no comprende la facultad de presentar proyectos de ley, puesto que según el artículo 59 de la Constitucion «todo proyecto de ley, á excepcion de los del artículo 26, puede tener su origen en cualquiera de las dos Cámaras, en consecuencia de proposiciones hechas por cualquiera de sus miembros, ó por el Poder Ejecutivo por medio de sus Ministros». El proyecto de que se trata podría ser considerado sin embargo, si la comision informante lo hiciera suyo; pero lejos de patrocinarlo, la Comision lo rechaza decididamente.

Cree la comision que la idea de prohibir el trabajo en días determinados no puede ser simpática á ningún espíritu liberal, y mucho menos cuando esa prohibicion ha de imponerse bajo las penas de multa hasta 2.000 pesos ó prision hasta 90 días, penas que pueden llegar, en caso de reincidencia, hasta 8,000 pesos de multa ó hasta un año de prision.

En su concepto la ley que se proyecta sería tambien contraria á la libertad, pues el que hubiera contratado los servicios de un obrero, no sólo no podría obligarlo á que en cumplimiento del contrato trabajara en los días festivos, si no que ni siquiera tendría el derecho de despedirlo por su negativa á trabajar en esos días, lo que sería evidentemente contrario á la más elemental justicia.

Por otra parte, la aplicacion de la ley encontraría serios obstáculos, pues habría que distinguir los servicios ó trabajos que podrían interrumpirse los domingos y los que necesariamente tendrían que continuar en tales días. La dificultad de esta distincion daría lugar á abusos y arbitrariedades que el legislador no debe favorecer, sino evitar.

Termina así el informe de la Comision:

«En fin, Honorable Cámara; los obreros en la República no están en las condiciones desfavorables de los de otros Estados, de manera que, entre nosotros, ni siquiera por razones de conveniencia se justificaría una ley que, como la que se proyecta, constituiría una grave limitacion á la libertad de trabajo.

Por estas breves consideraciones esta Comision os aconseja que sancionéis el siguiente proyecto de resolucion:

Artículo único: No ha lugar.»

Pensiones

La Comision de Peticiones de la Cámara de Representantes ha resuelto aconsejar la sancion de un proyecto ya aprobado por el Senado, que concede á doña Isidora A. Rojas, hija del sargento Celedonio Rojas, uno de los Treinta y Tres Orientales, la pension que disfrutaba la actual á su fallecimiento.

[illegible]

El embajador persa

SU RECEPCION OFICIAL

DETALLES DEL ACTO

LOS DISCURSOS

OTROS INFORMES

[illegible]

y Olivencia; consul en Francia, doctor Evaristo G. Ciganda; doctor Alfredo Arocena, fiscales militares coronel Alejandro G. Gonzalez y comandante Fabregat; Jefe de Estado Mayor y ayudantes; Comandante de Marina y ayudantes; doctor Juan L. Heguy, presidente de la Municipalidad; Francisco Saez, Pablo Zufriategay, Javier Larrain Irarrázaval, encargado de negocios de Chile; doctor Antonio S. Viana, segundos jefes de la Academia G. Militar y de la Artillería y oficiales; jefes del Parque Nacional, del 1.º, 2.º y 1.º de Cazadores y oficiales; coronel Perichon y García y otras muchas personas.

El general Khan lo mismo que su secretario, señor Enthoven, vestían lujoso uniforme, luciendo, especialmente el primero, valiosas condecoraciones.—De la cintura de los dos personajes persas pendía una lujosa cimitarra.—Ambos penetraron al salon de recepciones sin descubrirse, como es costumbre en Persia y así permanecieron todo el tiempo que estuvieron en Palacio.

El embajador persa, así que estuvo cerca del Presidente de la República, pronunció en francés, el siguiente discurso:

Señor Presidente: Tengo el honor de poner en manos de V. E., las cartas por las cuales Su Magestad Imperial el Shah de Persia mi augusto Soberano, se ha dignado nombrarme su Embajador Extraordinario, cerca de V. E.

Ninguna mision podía serme mas agradable ni me parecía mas halagadora. Aprecio tanto mas esta dicha, cuanto que la mision que me ha sido confiada, es la primera designada por Su Magestad el Shah para presentar á V. E. sus cumplimientos con la expresion de sus sentimientos de amistad, así como sus votos sinceros por la prosperidad de la República Oriental del Uruguay, é inaugurar de esta manera, las relaciones entre los dos países.

Su Magestad Imperial sigue con vivo placer los progresos considerables que el Uruguay ha alcanzado y realiza incesantemente.

Espero, señor Presidente, que aun estando nuestros países están á tanta distancia uno de otro, sus relaciones se desarrollarán rápidamente y que sus lazos de amistad se estrecharán mas y más.

El señor Batlle contestó [illegible]

Señor Embajador: Recibo con verdadera complacencia las letras credenciales que os acreditan en el elevado carácter de Embajador Extraordinario de Su Magestad Imperial el Shah vuestro augusto soberano, cerca de mi gobierno.

La forma excepcional con que Su Magestad inicia sus relaciones con la República, enviando para representarlo un agente investido de la mas alta jerarquía diplomática, obligan mi reconocimiento y la mision que os ha sido confiada no puede ser mas satisfactoria para mi gobierno que propenderá por todos los medios á su alcance á estrechar y consolidar aquellas relaciones en el interés de ambos países.

Agradezco íntimamente las manifestaciones de amistad que acabais de hacer en nombre de Su Magestad Imperial, así como los votos por la prosperidad de la República, y os suplico querais transmitirle [illegible]

[illegible]

Asuntos nacionalistas

El Directorio y Saravia

[illegible]

mero de esos centros se dará el 20 del corriente, conmemorando el aniversario de la muerte del jefe de estado mayor de la revolucion del 97.

Asi mismo se invita al directorio para que ese día haga una visita á la tumba de Lamas en el Cementerio Central.

El directorio ha resuelto aceptar ambas invitaciones.

Se trató luego de llenar un acto de cortesía y de política realizando una visita al jefe militar y presidente honorario del directorio nacionalista señor Aparicio Saravia, conservando así una práctica establecida por los demás directorios desde 1897.

A ese efecto, el sábado partirá para Nico Perez con el objeto de trasladarse desde allí en diligencia hasta Santa Clara de Olimar una delegacion del directorio que lleva la representacion de esta autoridad para entrevistarse con el caudillo y cambiar ideas generales sobre política y demas asuntos de interés partidario.

Esa delegacion se compondrá de los señores Alfonso Lamas, Rodolfo Fonseca y Jacinto Duran.

Comité de Defensa

Anoche celebró sesion el comité de defensa nacionalista con asistencia de casi todos sus miembros, continuando los trabajos emprendidos para prestigiar la idea de su institucion.

Se dió cuenta de varias adhesiones de comisiones departamentales y se [illegible] á los trabajos del comité.

—Se dió lectura del proyecto de nota contestacion al telegrama del señor Agustin de Vedia, que manifiesta disconformidad con el pensamiento que se ha tenido en vista al fundar el comité de defensa.

La nota es extensa. Fué aprobada y se dispuso su publicidad en la prensa.

—En la reunion que el comité celebrará el jueves próximo se someterá á la aprobacion de sus miembros el proyecto [illegible] rechazando como calumniosas las acusaciones dirigidas al partido nacional con motivo de los sucesos sangrientos ocurridos en Rivera en los días de la revolucion.

En memoria de Diego Lamas

Ha tenido que sufrir alteraciones el programa formulado en un principio para la conferencia en el Club Nacional el 20 del corriente, conmemorando la muerte del esclarecido patriota coronel Diego Lamas.

Como estaba anunciado, debían tomar parte en ese acto los señores Carlos Roxlo y bachiller José P. Turena; pero resulta que el primero no se encontrará en Montevideo para la fecha del 20 y el segundo está imposibilitado [illegible]

[illegible]

Premio «Patria», — 2000 metros — Tetuan 62 kilos, Oviedo 60, España 60, Porrazo 60, Cant Villers (p. e.) 60, Pimiento 58, Cuba 58, Balmoral (p. e.) 57, Oidor (p. e.) 57, Polas 57, Partícula 56, Uruguay 55, San Carlos 55, Ají 55, Fructidor 55, Arroz 54, Pinceu 54, Relámpago 54, Santa Elvira 54, Berezina 5?, Dictador 60, Yuquerí 53, Mario 53, Sonámbula 53, Alaska 50, Oban 50, Arcabucero 50, Interventor 50, Peligroso 50, Susana 50, Atrevida 50, Can Can 50, Anñon 50, Don Alvaro 50, Garibaldi 50, Osman Digma 49, Reina de Saba 49, Personaje 48, Desert 48, Duroc 48, Bristol 48, Tolon 48, [illegible] 48, Serpentina 4?, Califato 48, Fernandolin 48, Sucre 48, Sargenta 48, Amour 48, Marruecos 48, Dack Day 48, Ariel 48, Cómico 48, Matamoto 48, Klondike 48, Escopo 48, Argelia 48, Fígaro 48, Zephirus 48, Vendaval 48.

LAS CARRERAS DEL 21

Para las carreras del domingo próximo en Palermo, en honor de la delegacion chilena, se hicieron las anotaciones siguientes:

Premio Concepcion — 2000 metros — Ariosto, Mikado, Atlántico, Brinco, Mefistófeles, Exoto, Gavilan, Director, Trueno y Gringo.

Premio Valdivia—1200 metros—Lady Mary, Black Bess, Serena, Cautiva, Descubierta, Tartaruga, Patina, Etoile d'or, Ericlea, Rosina, Celta, La Cariena, Norma, Rosalinda, Rhodesia, Cimitarra, Hirondelle, Mandarina, Disipada, Brea, Incógnita, Salina, Violeta, Salamandra.

Premio Valparaiso — 1200 metros — Tony, Carlton, Misterio, Ojo Bonito, Hipócrita, Olegario, Florizel, Tala, Conquerant, Cuarteto, Nelator.

Premio Chile — 3000 metros — Camargo, Pimiento, Canton, Bannockburn, Fructidor, Arroz, Day, Ají, Tetuan, Partícula, Exigüe, Gavilan, Uruguay, Volcan.

Premio Santiago — 2200 metros—Coca, Run Run, Gitana, Cotro, Sucre, Danilo, Great Scott, Duroc, Aigrette, Anñon, Califato, Pegaso, Remember, Vendoval, Alejandro el Grande, Osman Digma.

Premio Talcahuano — 1000 metros—Leon, Regalo, Nicolini, Alcaldía, Cleopatra, Fratelios, Sengrel, Fama, Longchamp, Naipes, Bacanal.

LEY SOBRE CAMINOS

TRABAJOS PARA SU SANCION

La Inspeccion Departamental de la Direccion de Obras Municipales ha respondido á una serie de temas propuestos en un cuestionario por uno de los miembros [illegible] de la Comision de Hacienda de la Cámara de Representantes, el doctor Gregorio L. Rodriguez.

En primer término se ha dibujado en un plano del departamento de Montevideo, los caminos ya macadamizados, su extension y su condicion de nacionales ó departamentales.

Despues [illegible]

[illegible]

SPORTS

Las carreras del Jueves

[illegible]

Proveeduría del Lazareto

[illegible]

Manuel de Rezábal

[illegible]

La visita de los chilenos

[illegible]

Aumentos en el ejército

VERSION DESAUTORIZADA

[illegible]

mentarios contrarios á semejante proyecto.

Felizmente resulta destituida de fundamento la version del colega. De origen oficial autorizado se ha desmentido ayer la noticia, agregándose que el gobierno no ha pensado en el aumento del efectivo de los cuerpos de línea.

Desde luego tendría necesidad para cualquier erogacion extra-presupuesto de solicitar autorizacion legislativa, lo que no se ha hecho ni se piensa hacer.

LOS PANADEROS

GESTIONES DE ARREGLO

El coronel Bernassa y Jeréz, mediador entre los patrones y los obreros panaderos, citó ayer en su despacho á un numeroso grupo de maestros de pala con los cuales cambió ideas respecto al arreglo en trámite.

Conociendo ya las diferencias que existen entre los propietarios de panaderías y sus obreros, á quienes reunió por separado, el coronel Jeréz ha creído oportuno celebrar una nueva reunion que se verificará en la Jefatura mañana á las 10 a. m.

Concurrirá una comision que representará á los propietarios y una delegacion de los obreros.

El terreno está bien preparado para una solucion satisfactoria para ambas partes. Tanto los obreros como los patrones se muestran en las mejores disposiciones, lo que facilitará el arreglo.

IBSEN

MUY GRAVE

Hay despachos telegráficos que no debieran llegar nunca. En esa categoría incluiremos este:

«Copenhague, 18.—La enfermedad que aqueja al celebrado dramaturgo Enrique Ibsen no deja esperar que el escritor se salve. Se teme por momentos el desenlace fatal.»

Si el ilustre autor de «Los espectros» muere, bien podrá decirse que la literatura dramática contemporánea pierde á su mas genial cultivador. El teatro revolucionario de Ibsen es grande como la humanidad, pues sus obras abarcan todas las clases, todas las pasiones, todos esos problemas modernos que agitan en la actualidad á las muchedumbres.

La literatura de Ibsen traspasó fronteras, invadió naciones como poderoso ejército de ideas nuevas y dominando en las grandes ciudades de Europa produjo esa multitud de cerebros equilibrados, llenos de ideas generosas, que han dado al teatro, en francés, en italiano, en español y en aleman, obras de gran mérito, de sana moral, arrancadas á la realidad de la vida, que es la única fuente de belleza.

Hasta en América han influido los libros de Ibsen en la evolucion literaria que se está operando lenta pero enérgicamente.

Estamos seguros, de que acompañamos á todo el mundo intelectual al desear que el celebrado dramaturgo entre pronto en [illegible]

Administracion pública

Los pagos de hoy

[illegible]

Nombramientos policiales

[illegible]

Junta E. Administrativa

DIVERSOS ASUNTOS

[illegible]

TEATROS Y ARTISTAS

[illegible]

FOLLETIN

LA JUVENTUD DE ENRIQUE IV

La favorita del rey de Navarra

POR

PONSON DU TERRAIL

[illegible]

estallar, señora.... vengo á pediros justicia.

[illegible]

DE INTERÉS GENERAL

Evítese la vergüenza de ser borracho, usando un solo frasco de Licor del doctor Fink, de Londres, sea usted propagandista de este remedio entre sus relaciones que se lo agradecerán despues. Se trata de un remedio seguro y de resultados inmediatos. Lea los folletos que entrega ó remite gratis su depositario en Montevideo.—Armando Falco, 18 de Julio 111.

Telegramas

Noticias hasta las 6 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

Francia

Un discurso de M. Pelletan—Por la justicia y la libertad—Seis capuchinos condenados—Manifestacion católica—Próxima visita de M. Loubet á Inglaterre.

PARIS, 18.—Telegrafían de Brest que el ministro de Marina, M. Camille Pelletan, en el discurso que pronunció al terminar el banquete dado allí en su honor, desaprobó la reduccion de los efectivos de la escuadra del Norte en provecho de la del mar Mediterráneo.

NANCY, 18.—El obispo de esta diócesis ha invitado á los liberales y católicos á una accion comun para el triunfo de la justicia y la libertad.

MARSELLA, 18.—Han sido condenados á pagar una multa de veinticinco francos cada uno, seis capuchinos que se habian negado á acatar los decretos sobre las congregaciones.

PARIS, 18.—«Le Petit Journal» anuncia que el presidente Mr. Loubet se embarcará en Julio próximo en Brest con destino á Inglaterra á fin de devolver así la visita del rey Eduardo VII. Durante la travesía de Brest á Douvres hará experimentos sensacionales del submarino «Tourelles» contra el acorazado «Suffren».

MARSELLA, 18.—Hoy se realizó una manifestacion de católicos en favor de los capuchinos. Estos presentarán á la Prefectura un mensaje protestando contra los atentados á la libertad provocados por los librepensadores en el que declaran que los católicos se defenderán enérgicamente.

Italia

Proceso Murri—Unificacion del derecho marítimo—La emigracion á la Argentina y al Brasil—Tratados de trabajo—La salud de Zanardelli—Un desmentido oficial—La emperatriz Eugenia en Roma—En memoria de Humberto I—Concurso de...

[Remaining text of this column (Italia, España, Inglaterra, Austria-Hungria) too small and faint to transcribe reliably.]

Estados Unidos

El secuestro de Miss Stone—Suscripcion en favor de los judíos—Situacion de Santo Domingo.

WASHINGTON, 18—En el Departamento de Estado se recibió una solicitud de Miss Stone, conocida por su cautiverio entre los bandidos búlgaros.

Miss Stone pide á la cancillería yankee que exija del gobierno otomano una indemnizacion por el secuestro de que fué víctima.

NUEVA YORK, 18—La suscricion levantada aquí en favor de los judíos de Kishineff (Rusia), que hace poco fueron víctimas de atropellos por parte del populacho, ha producido cuarenta mil dollars.

NUEVA YORK, 18 — Telegramas recibidos de Santo Domingo anuncian que el ex-presidente Jiménez apoyará la candidatura de los Vos y Gil á la primera magistratura de esa República evitando así todo movimiento subversivo de los adversarios.

Brasil

El congreso industrial—Calma restablecida—Fallecimiento de un escritor

RIO JANEIRO, 18.—Continuan activamente los trabajos del Congreso Industrial de Bello Horizonte.

Las distintas comisiones han propuesto medidas en favor de diversos gremios insinuándose la conveniencia de proteger la industria brasileña.

Entre otras proposiciones se presentó una que establece que el Ejecutivo solo debe permitir la profesion comercial en el Brasil, á los extranjeros cuyos países de orígen concedan reciprocidades á este.

—La ciudad está completamente tranquila. El convento de San Benito continua custodiado por un fuerte contingente de tropas.

—Falleció el candidato á diputado Valentin Magalhaes, comediógrafo y escritor de nota.

RIO JANEIRO, 18—Acaba de llegar el coronel Abnear, delegado del gobierno revolucionario del Acre, para gestionar del Poder Ejecutivo que sean garantizados los intereses y libertades de los ciudadanos que viven en aquel territorio.

Argentina

Meeting de trabajadores—Fondo de Conversion—La salud del ministro de Hacienda—La situacion del país—Reforma de la policía—Candidatura Quirno Costa—Compañía lírica Hernabel—Mensaje de la escuadra de evoluciones—Exposicion de productos catalanes—Recoleccion de la cosecha de maíz.

BUENOS AIRES, 18—Al meeting de trabajadores que debe realizarse el 30 del corriente concurrirán no menos de 20,000 manifestantes.

—El Banco de la Nacion remitió...

[Remaining text of this column (Argentina, España, Paraguay, En Norte América) too small and faint to transcribe reliably.]

...tra la torsion de una enorme barra de hierro ó la rotura de una viga de veinte centímetros de espesor por la presion efectiva de un peso bruto. En el gran patio, hizo él construir una bóveda de ladrillos apoyada en distintos arcos; despues mandó instalar al lado y sobre esa bóveda una máquina de doscientas toneladas que, hace dos años, pesa sobre dicha construccion. La experiencia servirá para verificar ese complejo problema de la resistencia y durabilidad. Otras máquinas prueban á la vista de los estudiantes la fuerza del aire comprimido, la fuerza hidráulica, la resistencia de las correas y la presion de los gases.

Hay calderas enormes para la experiencia de economía del vapor, frenos Westinghouse todo ello para probar de verdad y prácticamente. En todas las ramas de la enseñanza el método es el mismo.

En el curso de ingeniería eléctrica hay cien máquinas distintas, de modelos privilegiados en los certámenes mundiales y que serán sustituidas desde que aparezcan otras nuevas y mas perfeccionadas. Es verdad que todo esto cuesta cientos de miles de «dollars» al año, pero tiene la ventaja de «hacer» ingenieros que saben, como vulgarmente se dice, donde tienen la nariz.

Encuéntrase la misma abundancia y el mismo cuidado en los laboratorios de física, química, biología, geología y mineralogía. Admiro extraordinariamente esa enseñanza esencial y realmente práctica! Supongo que será mucho más fecunda que la de otros países. No conducirá, quizás, á grandes descubrimientos científicos, pero imperará soberanamente en las aplicaciones industriales.

Hay un sin número de personas que tienen necesidad de «ver» para «comprender», para quienes los números son metafísica y las teorías, vana literatura. Necesitan de abstracciones precisas, verificadas por objetos palpables. Solo comprenden con los ojos.

He ahí una escuela como yo hubiera deseado tener para mí en el tiempo en que, con métodos ingratos, me hicieron odiar los cálculos y las ciencias, cuando podria perfectamente apreciarlos y estimarlos.

—A dos pasos del «Instituto Tecnológico» se encuentra el «Conservatorio de Música», el mayor del mundo, según me lo aseguró el empleado encargado de mostrármelo.

Antes de entrar en este establecimiento, tuve recelo de que los métodos que acababa de conocer y ver adoptados en la industria, fracasasen por completo en el arte musical. En todo caso no es en la clase de óperas que yo correría al...

[illegible]

Un programa selecto regirá en la noche del festival, contando entre sus números una tómbola de valiosos premios.

A juzgar por la simpatía de que es objeto la sociedad «Noche Buena» y por los elementos con que la misma cuenta, no dudamos que sus afiliados verán realizados sus deseos.

El registro de invitaciones permanecerá abierto hasta el 5 de Junio en el local calle Andes 341.

Sociedad Cosmopolita «Union de Obreros»

La Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos «Union de Obreros» acaba de constituir nueva comision directiva en la siguiente forma: José T. Telechea, presidente; Ramon Chans, vice presidente; Juan V. Berretta, secretario; Manuel G. Fernandez, pro-secretario; Francisco Maggiolo, tesorero; Vicente Cremanti, subtesorero; Domingo Oxilia, bibliotecario; vocales: José M. Mariezcurena, José Rezola, Francisco Castro Ordoñez, Ercilio Casanova, Vicente Abeleyra; Comision Fiscal: Antonio Quintela, Isidoro Perrone, Rafael Roy, Antonio Solari, Pedro Albini.

INFORMACIONES

Viaje de Inspeccion

Hoy probablemente partirá para los departamentos del Norte, con el objeto de visitar las sucursales del Correo, el director de esta repartición pública.

El señor García y Santos se dirige á San Eugenio, debiendo detenerse á su regreso en el Salto, Paysandú, Fray Bentos, Mercedes y otras localidades del litoral.

Monedas de níquel falsas

Circulan, en gran cantidad, monedas de níquel, de las de cinco centésimos falsificadas.

Según parece el jefe de una importante repartición pública llamará la atencion del gobierno hacia ese hecho, mostrándole varios ejemplares de las monedas no legítimas que fueron recibidas como buenas en las dependencias de la citada oficina.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Han solicitado contraer matrimonio:

Martin De Pedro, 25 años, soltero, oriental, con Carmen Laurino, 28 años, viuda, oriental.

Bartolomé Perazzo, 38 años, soltero, oriental, con Victorina Marlae, 30 años, soltera, oriental.

Agustin Varela, 26 años, soltero, ...

[Remainder of this column (Registro Civil, Lotería de la Caridad, Varias Noticias, Centros y Sociedades) too small and faint to transcribe reliably.]

Espectáculos

SOLIS — Gran compañía de zarzuela española, dirigida por el popular primer actor don Federico Carrasco.

Espectáculos por secciones.

Hoy martes 19 de Mayo.—Se darán: En 1.a seccion «Cambios naturales», 2.a seccion «Ceno con mi madre», 3.a seccion «El cuñao de Rosa» y 4.a seccion «El Dios grande».

SOLIS — Temporada de 1903 — Tournée Carmen Cobeña; empresa José Paradossi, representante Alfredo Milone.—Inauguracion de la temporada: del 28 al 30 de Mayo de 1903.—20 funciones de abono.

POLITEAMA — Ocho únicas funciones de la gran compañía de óperas y operetas Scognamiglio, de la cual forma parte la eminente artista Juanita Many. Eugenio Alcozer, Gilberto Casali Giacobazzi, propietarios. Maestros concertadores y directores de orquesta: Luigi Lovreglio, Pompeo, Rechieri.

Hoy martes 19 de Mayo.—Debut de la compañía.—Se representará la ópera cómica en tres actos del maestro Sydney Jones: «Geisha».

CASINO ORIENTAL — Calle Florida entre Soriano y Canelones. — Siempre variedades y nuevos artistas. Funcion todas las noches á las nueve p. m.

RECLAMOS

Tarjetas Postales Uruguayas

Por Luis Scarzolo Travieso

«LOS POLITICOS» — PRIMERA SERIE

En venta en las principales librerías y en la administracion de «La Razon», al precio de $ 0.40 la coleccion de 12 cartulinas.

Lista de las personas llamadas por la Legacion de Francia en Montevideo

Albert Rotschild, Alexandre Gaston Léglise, Emile Romain Mouraret, Louis Marie Joubel, Théodore Candelon, Auguste Ayré, Saint Jean Patience, Pierre Bernissan, Abel Juge, Celestin Dandreau, Caint Jean Béthular, Marie Béthular veuve Béguerie, Nathalie Delagnes, Soutoul, Leon Débats, Edmond Richard Demont, Polydore Roger, Albert Bertrand Mareuge.

El reumatismo perece

El que use una vez el BALSAMO ANTI-REUMATICO LLUCH, desechara todos sus similares. Este notable remedio, que ha venido á llenar una imperiosa necesidad, es infalible en sus efectos, pues con una simple friccion atenúa notablemente la enfermedad. Con un frasco desaparece el reumatismo. Lo venden en todas las Droguerías y farmacias de importancia.

918 ab 30 v my 30

Si usted se casa

No se olvide que Felipe L. Monteverde Ha establecido en la calle 25 DE MAYO 199 entre Misiones y Zabala SU MUEBLERIA Y TAPICERIA En donde obtendrán positivas ventajas y toda clase de garantías. Surtido de muebles ingleses

1777 oc 10 pm

MUY SUPERIORES Á LOS VINOS COMUNES IMPORTADOS — CUIDADOS COMO LOS MEJORES VINOS DE "BORDEAUX"

Los Excelentes Vinos **Harriague** del Salto

La Casa Entrega á Domicilio al precio de:

LA DAMAJUANA DE 10 LITROS (lacrada y etiquetada): TINTO 1.50 — 2.10 BLANCO (Sin envase)

LA DOC.a DE BOT.s DE 75 CENT.s: TINTO 1.80 — 2.40 BLANCO (Sin envase)

CERRITO 80A - MONTEVIDEO — LOS DOS TELÉFONOS

Estos Vinos se encuentran al mismo precio en los BUENOS ALMACENES

GARANTIMOS ABSOLUTAMENTE LA PUREZA DE NUESTROS VINOS

1040 my 10 perm.

REUMATISMO

Curado en pocos dias despues de sufrir 20 años

¡TODOS LOS QUE SUFRAN LEAN!

Mercedes, Febrero 5 de 1903.

Señor doctor Sanden.—Montevideo.

Señor Doctor: Relativo á las dolencias que yo venía padeciendo desde la edad de 18 á 20 años y que consiste en dolores agudos á la cabeza, piernas y brazos ó sea reumatismo articular que yo ya habia desesperado de curarme.

Con su Faja Eléctrica aplicada segun sus instrucciones, al tercer dia de usarla, el dolor de cabeza me bajó á la mandíbula inferior y á la quinta aplicacion desaparecieron por completo todos los dolores. La seguí usando durante quince noches y como no me repitieran los dolores, dejé de usarla y hoy me considero completamente curado.

Mi único interés al hacer esta manifestacion, es el beneficio que pueda reportar á la humanidad doliente que sufre lo que yo he sufrido.

Saluda á usted atentamente, S. S. S.

MIGUEL DELGADO.

S/c. calle Yí esquina Ituzaingó (Mercedes).

CONSULTAS GRATIS Horas de 9 a. m. á 6 p. m.—Domingos de 10 á 12—Si no puede venir mándeme su nombre y direccion.

DOCTOR SANDEN — 18 de Julio 122—Montevideo (Nombre ____ Direccion ____)

73-en.10pm.



POLVOS DE TOCADOR DE MENNEN de Talco Boratado

Hermosean el Cutis.

DELICIOSOS DESPUES DEL BAÑO. UN LUJO DESPUES DE AFEITARSE

Alivio positivo para—los Sarpullidos, Quemaduras de Sol, Piés Doloridos y todas las afecciones del cútis.

Recomendado por Eminentes Facultativos y Nodrizas por ser el mas perfectamente higiénico de TODOS LOS POLVOS para NIÑOS y ADULTOS.

Pídase el de Mennen (el legítimo), diferente y muy superior á todos los demas. No tiene almidon, ni arroz, ni ninguno de los irritantes que se hallan en los Polvos de Tocador ordinarios. El gran mérito de los POLVOS DE TOCADOR DE MENNEN de Talco Boratado y su buen éxito, han producido innumerables falsificaciones, que son peligrosas. Los legítimos tienen el retrato de MENNEN, en la tapa de cada cajita.

GERHARD MENNEN CHEMICAL CO. Newark, N. J., E. U. de A.

Extracto de tabaco

SARNÍFUGO SIN RIVAL

Proveniente de las manufacturas italianas

Las cuales emplean los tabacos mas ricos en Nicotina.

El diez por ciento de Nicotina garantizado por el Superior Gobierno Italiano.

UNICO IMPORTADOR JULIO MAILHOS

[Remaining advertisements and notices in the lower half of the left page (Banco Italiano del Uruguay, Collargol, Varias Noticias, Tribunales, Avisos del dia, Francisco Gibbs, Jaime Masso, Vicente Torres, Avelino G. Buela, Aviso, Isasa H., Luz Eléctrica, "Atencion", Alfredo B. Hill, Banco Británico de la América del Sud, Avisos, etc.) too small and faint to transcribe reliably.]

FOSFATO-GLICERATO DE CAL PURO

NEUROSINE PRUNIER — NEUROSINE-JARABE — NEUROSINE-GRANULADA — NEUROSINE EN OBLEAS

Reconstituyente general. Depresión del Sistema nervioso, Neurasthenia, Exceso de Trabajo.

Debilitad general, Anemia, Raquitismo, Fosfaturada, Jaquecas.

Depósito general: CHASSAING y Cª, Paris, 6, avenue Victoria

VIOLETTE IDEALE PERFUME NATURAL HOUBIGANT Perfumista. PARIS

CÁPSULAS DE CIPRIDOL (Dr CHAPELLE)

(Aceite específico á 1% de bi-yoduro de hidrargiro)

En dósis de 3, 4 ó 5 cápsulas diarias, el CIPRIDOL constituye una medicación, tan cómoda como eficaz, para ciertas afecciones específicas (Sífilis), las Fístulas, los Abcesos frios, la Pústula maligna, etc. El CIPRIDOL se recomienda, ademas, por su poca tendencia á provocar la salivación.

La dósis diaria debe dividirse en tres partes y tomarla al mediar la comida, para evitar toda intolerancia del tubo digestivo. PARIS, 8 rue Vivienne y en todas las Farmacias.

ZÔMOTERAPIA

EL ZÔMOL PLASMA MUSCULAR (Jugo de carne desecado)

PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLORÓSIS, la ANEMIA, la CONVALECENCIA, etc.

Banco Cooperativo de Ahorros

PRÉSTAMOS Y CONSTRUCCIONES

Autorizado por decreto del Superior Gobierno de fecha 26 de Junio de 1902

LOCAL PROVISORIO CALLE 25 DE MAYO 322

DIRECTORIO

DOCTOR GONZALO RAMIREZ—PRESIDENTE

Rodolfo Vellozo—VICE-PRESIDENTE.

Ingeniero Juan Monteverde, Federico Westhofen, Hipólito García, Joaquin Albanell y Mora, Carlos Burmester VOCALES—Jaime R. Navarro, SECRETARIO—Ramon Arocena, SINDICO.

Hasta la fecha se han colocado entre 612 accionistas un total de 1593 acciones, lo que representa un capital suscrito de 398.250 $ oro sellado correspondiente á las séries hasta fin de Abril de 1903.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de los estatutos queda cerrada la suscripcion de acciones de la décima série del mes de Abril y abierta la undécima série que corresponde al mes de Mayo.

Interés fijado á los préstamos acordados á los socios 9 % anual y á 2 % de amortizacion anual.

Montevideo, 1.º de Mayo 1903.

Juan Eastman, GERENTE.

979 jlo 1.º-perm.

Banco de la República Oriental del Uruguay

FUNDADO POR LEY DE LA NACION DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES en: Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$	12.000.000,00
Capital suscrito	»	6.000.000,00
Capital integrado	»	5.153.302,53
Fondo de reserva	»	153.302,53
Fondo de prevision	»	110.000,00

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.

DESCUENTOS de documentos de comercio

CARTAS DE CREDITO Y ORDENES TELEGRAFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América

GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc. y ESPECIALMENTE sobre los de la República Argentina

GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.

COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

COBRANZA DE LETRAS Y PAGARES POR CUENTA DE TERCEROS en la Capital y Campaña.

[illegible]

O DEPOSITO PERMANENTE DE TODA CLASE DE MAQUINARIA PARA LA AGRICULTURA (o)

DESGRANADORAS DE Maíz DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS

JUAN SHAW

CASILLA CORREO 270

Calle Rincon número 21 — Montevideo

SIRVANSE PEDIR NUESTRO CATALOGO GENERAL SE REMITE GRATIS Á TODA PERSONA QUE LO SOLICITE

PICADORA DE PASTO Y ROMPEDORA DE MAIZ —COMBINADA— "HUNT"

Aventadora de grano «NEW-MICHAEL» PRIMER PREMIO EN LA EXPOSICION DE PARIS 1900 LIMPIA, VENTILA Y SEPARA El trigo, lino y toda clase de grano

ROMPEDORA DE TORTA DE LINO "HUNT" DE GRAN UTILIDAD Para estancieros y cabañeros

J-B Productos de las estancias

"CAMPANA" Y "RECREO"

Márca J-B propiedad de don Tomas Bell (Departamento de la Colonia).

Hay en venta varios magníficos lotes de vacas y vaquillonas de las razas "Hereford" y "Durham" puras por cruza por lo que llamamos la atencion de los señores estancieros que deseen adquirir uno ó más lotes para formar buenos planteles para cria.

Toros "Hereford" puros por cruza

Id "Durham" id id id.

Monte de Piedad Nacional

Tasa de los intereses hasta nueva resolucion

COBRA

Por intereses, depósitos, seguro y tasacion como único gravamen:

Sobre préstamos con garantía de alhajas	1	% mensual
Id. id. id garantía de muebles y otros artículos	1 1/2	»
Adelanto sobre sueldos y pensiones	1	»
Descuento de sueldos vencidos y corrientes	1	»
Sobre préstamos con caucion de títulos cotizables y documentos de crédito de los Bancos, de la capital	10	» al año

[Remaining text of the right page (Banco Hipotecario del Uruguay balance, Clarificantes para vinos, Ferrocarril Central del Uruguay, Nueva Invencion, Banco Comercial, Luz Eléctrica, Aceituna fresca, Escuela Superior de Comercio, Gran Farmacia Homeopática, Hotel La Paz, Aviso, Crónica Comercial, Productos de Ganadería, Movimiento del puerto, etc.) too small and faint to transcribe reliably.]

Omnibus

AVISO — Montevideo, Mayo 8 de 1903. — Por escritura que autorizó en esta fecha el escribano Rafael Marasco, he vendido el activo de mi casa de negocio que con el nombre de «Librería Internacional» giraba en esta plaza, á los señores don Bernardo Zunino, don Emilio Bacino y don Antonio Marchetti, quienes han formado una sociedad colectiva para seguir en la misma clase [illegible]

SE OFRECE—Un joven para dependiente ó cobrador, con buenas recomendaciones. Para tratar, ocurrir á la calle Misiones número 263 ó por cartas á A. S. C.

SE VENDE—Una propiedad de altos y bajos, con 25 varas de frente á la calle Guatemala y 12 y 1½ á Figueroa núms. 11 á 13 esquina por Guatemala y 127 y 129 por Figueroa. Por datos en la misma. 872 ab 22 y myo 22

TALLER DE DALMIRO CARRIL Y Ca. [illegible]

Indicador profesional

Oficiales

Secretaría de Correos y Telégrafos

Oficina de Patentes de Invencion Marcas de Fábrica y Comercio

Secretaría de la Direccion General de Correos y Telégrafos

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Secretaría del Ministerio de Hacienda

Direccion de Obras Municipales

Secretaría del Ministerio de Gobierno

AVISO

Direccion General de Correos y Telégrafos

Direccion de Cementerios

Secretaría de Correos y Telégrafos

Monte de Piedad Nacional

Direccion de Cementerios

Direccion de Parques y Jardines

JUDICIALES

REMATES

José B. Gomensoro

José B. Gomensoro

José B. Gomensoro

José Caramés y Ca.

José Caramés

Manuel P. Mendoza

Manuel P. Mendoza

Manuel P. Mendoza

Manuel P. Mendoza

Manuel P. Mendoza

Manuel P. Mendoza

Eduardo Albanell

Pascual Quartino

José T. Tellechea

Juan M. Lawes

Alfredo Bocage

Mendoza Garibay

RICARDO SIENRA

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS

En mi casa calle Rincon 87

EL MARTES 19 de Mayo á las 12 1½ en punto se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías de estacion.
Al mismo tiempo—Varios bultos mercaderías, cuyo detalle se dará por carteles.
1124-my.17.

Pascual Quartino

Importante remate de todas las existencias

De la tienda denominada AL SIGLO XIX

EN MI CASA CALLE TREINTA Y TRES NUMERO 147

El lúnes 18, miércoles 20 y sábado 23 del corriente, á las 12 1½ en punto, daré principio á la venta de todas las existencias de dicha tienda por órden de su dueño y cuenta de quien corresponda. 1121-m.17.

con techos de bovedilla, caño maestro interior, cocina, W. C., gran algibe de 97 pipas.
Mide: 8 v. 18 de frente al Este por 33 v. 77, sumando una superficie de 250 v. c. Construccion sólida y flamante. Actualmente gana 15 $.
Empedrado y arrimos pagos.
Venta al mejor postor y al contado.
Títulos del mejor orígen.
Pueden verse en la escribanía del señor Andrés Chiphio, calle 18 de Julio 531.
Los gastos de escrituracion y certificados serán de cuenta del comprador.
Garantía: 200 $.
Por mas datos: Treinta y Tres núm. 151.
1019 m to 10

Mendoza Garibay

EL JUEVES 21 de Mayo (Feriado) á las 3 y media de la tarde. En la calle Sierra.
Un valioso terreno, situado en la muy transitada y bonita calle de Sierra esquina á Orillas del Plata, contiguo al puente del Ferrocarril á Pando, entre los números 194 a y 196.

Laudelino Vazquez hijo

De las existencias de una hojalatería, relojes de pared y despertadores, mesas, sillas, taburetes, juego de medidas, mostradores, divisiones de escritorio, estante, vidriera, aparatos para gas, lámparas de colgar, etc.
En el local del Depósito Judicial, calle Zabala número 163.
EL MARTES 19 del corriente, á la 1 p. m., procederé á vender por orden del Juzgado Letrado Departamental, en los autos de Leonardo A. Petit con Andrés Carell: cantidad de baños surtidos, regaderas, sopéras, calentadores, portaviandas, jarras, faroles, mechas, máquinas para café, rayadores, cucharones, bombas para agua, juegos de lavatorio, bandejas, etc.

AL MISMO TIEMPO

Por orden del Juzgado Letrado de Comercio de primer turno, en los autos de Bixio y Ca. con Luis Scafarelli: 10 relojes de pared y despertadores.
Por orden del Juzgado Letrado de lo Civil de segundo turno. Los bienes [illegible]

Mendoza Garibay

Antonio S. Zorrilla

Mendoza Garibay

Antonio S. Zorrilla

Mendoza Garibay

Mendoza Garibay

Mendoza Garibay

Agustin Sorracco

José L. Laugarou